



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL UBA
RUC:	1760003410001
REPRESENTANTE LEGAL	ANA KARINA PISCO MALDONADO
GAD AL QUE PERTENECE :	GAD DDMQ
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
		NO.META	DESCRIPCION	
1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.	COMPETENCIAS / FUNCIONES			
	SANEAMIENTO AMBIENTAL	100	ALCANZAR EL 100% DE DOTACIÓN DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS INSUMOS, MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA UBA, EN EL AÑO 2024	PORCENTAJE DE DOTACIÓN DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS INSUMOS, MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA UBA
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
100,00	67,59	67,59 %	LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL LLEVO A CABO LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, VACUNAS, SERVICIOS DE ALQUILER DE CAMIONETAS, ENTRE OTROS INSUMOS ESENCIALES, LO QUE PERMITIÓ EJECUTAR 47.482 ESTERILIZACIONES DE PERROS Y GATOS EN EL DMQ. ASIMISMO, SE ATENDIÓ A 6.248 ANIMALES VULNERABLES EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN VETERINARIA, RESCATE Y ACOGIDA TEMPORAL (CAVRAT), Y SE REALIZARON 3.621 INSPECCIONES RELACIONADAS CON CASOS DE MALTRATO ANIMAL, TENENCIA IRRESPONSABLE, MORDEDURAS, ENTRE OTROS.	LA DOTACIÓN OPORTUNA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, MATERIALES Y SERVICIOS EN 2024 HA PERMITIDO SOSTENER LAS ACCIONES DE ESTERILIZACIÓN, RESCATE, ACOGIDA TEMPORAL, DESPARASITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN E INSPECCIONES, CONTRIBUYENDO A LA REDUCCIÓN DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE CALLE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.	COMPETENCIAS / FUNCIONES			
	SANEAMIENTO AMBIENTAL	200	EJECUTAR EL 100% DE ACTIVIDADES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UN PREDIO Y POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN DE UN CAVRAT EN EL DMQ, EN EL 2024	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UN PREDIO Y POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN DE UN CAVRAT EN EL DMQ.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
200,00	166,43	166,43 %	La Unidad de Bienestar Animal llevó a cabo la adquisición de refrigeradoras, kennells , fronto luz, camas elevadas entre otros mobiliarios y equipos, lo que permitió ejecutar 47.482 esterilizaciones de perros y gatos en el DMQ. Asimismo, se atendió a 6.248 animales vulnerables en los Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT), y se realizaron 3.621 inspecciones relacionadas con casos de maltrato animal, tenencia irresponsable, mordeduras, entre otros.	La dotación de equipos y mobiliario en 2024 fortaleció la capacidad operativa de los centros CAVRAT, mejorando la atención veterinaria, las esterilizaciones y el albergue temporal de animales vulnerables. Este resultado aporta al objetivo del Plan de Desarrollo de mejorar la calidad de vida y promover el bienestar con justicia y equidad en el Distrito Metropolitano de Quito.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	COMPETENCIAS / FUNCIONES			

3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY: Y, EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA REGIONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD;	100	ALCANZAR EL 100% DE EJECUCIÓN DEL PAC - UBA, EN EL 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PAC - UBA
--	---	-----	---	---------------------------------------

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
100,00	84,44	84,44 %	DE LOS 45 PROCESOS PLANIFICADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS A LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL (UBA), SE ADJUDICARON 38 PROCESOS, LO QUE REPRESENTA UN AVANCE DEL 84,4 % EN LA EJECUCIÓN DEL PAC. ESTA GESTIÓN HA PERMITIDO ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS NECESIDADES OPERATIVAS, TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS DE LA DEPENDENCIA, FORTALECIENDO ASÍ LA EJECUCIÓN DE SUS PROGRAMAS Y SERVICIOS EN BENEFICIO DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	EL CUMPLIMIENTO DEL PAC 2024 DE LA UBA PERMITIÓ DOTAR DE INSUMOS, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO ESENCIALES PARA SU OPERACIÓN, APORTANDO AL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO DE CONSTRUIR UNA CIUDAD EQUITATIVA Y SOLIDARIA QUE PROMUEVE EL BIENESTAR ANIMAL COMO PARTE DEL BIENESTAR COLECTIVO.

3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	COMPETENCIAS / FUNCIONES EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY: Y, EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA REGIONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD;	NO.META 60000	DESCRIPCION SENSIBILIZAR A 60.000 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ EN EL 2024	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ
--	---	----------------------	---	--

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
60000,00	63070,00	105,12 %	DURANTE EL AÑO 2024, SE SENSIBILIZÓ A 63.070 PERSONAS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, LA NORMATIVA VIGENTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL ENFOQUE DE LAS CINCO LIBERTADES Y LOS CINCO DOMINIOS DEL BIENESTAR ANIMAL, ASÍ COMO EN PRÁCTICAS DE MEDICINA PREVENTIVA, ESTAS ACCIONES SE LLEVARON A CABO EN ESCUELAS, BARRIOS Y COMUNIDADES, PRINCIPALMENTE COMO PARTE DEL PROCESO PREVIO A LAS JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN. ESTA ESTRATEGIA PERMITIÓ FORTALECER LA CONCIENCIA CIUDADANA Y PROMOVER UNA CONVIVENCIA RESPETUOSA Y SOLIDARIA CON LA FAUNA URBANA.	LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA, DESARROLLADAS DURANTE 2024 EN BARRIOS, ESCUELAS Y OTROS ESPACIOS COMUNITARIOS, HAN CONTRIBUIDO A GENERAR CONCIENCIA CIUDADANA Y FOMENTAR LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, CON EL OBJETIVO DE PREVENIR EL MALTRATO ANIMAL EN EL DMQ. ESTE RESULTADO REFUERZA LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA GESTIÓN DE LA FAUNA URBANA Y APORTA AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO, ORIENTADO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER EL BIENESTAR CON JUSTICIA Y EQUIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	COMPETENCIAS / FUNCIONES SANEAMIENTO AMBIENTAL	NO.META 9	DESCRIPCION REALIZAR 9 DE INTERVENCIONES EN ESPACIO PUBLICO DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA EN EL DMQ EN EL 2024	NÚMERO DE INTERVENCIONES EN ESPACIO PUBLICO DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA EN EL DMQ
--	---	------------------	---	---

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
------------	--	-----------------	------------------------------------	--

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
9,00	9,00	100,00 %	DURANTE EL AÑO 2024 SE REALIZARON INTERVENCIONES ESPECÍFICAS PARA EL CONTROL DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA EN DISTINTOS SECTORES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. EN EL CASO DE ROEDORES (RATAS), SE ACTUÓ EN EL PARQUE ITCHIMBÍA, LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, UN KIOSKO ABANDONADO Y EL EXTERIOR DE LA CASA PIEDRAHÍTA, EN EL PARQUE METROPOLITANO LA ARMENIA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL AMAWTA RIKCHARI (SECTOR EL EJIDO) Y EN EL HOTEL AUCA. RESPECTO A LA PRESENCIA DE PALOMAS, SE EJECUTARON ACCIONES DE CONTROL EN EL PARQUE CARCELÉN ALTO. FINALMENTE, SE ATENDIÓ UN CASO POR CUCARACHAS EN LA PLAZA SAN FRANCISCO. ESTAS INTERVENCIONES CONTRIBUYEN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS, LA PROTECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA MEJORA DE LA SALUD AMBIENTAL EN EL DMQ. "	LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO ANTE LA PRESENCIA DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA DURANTE EL AÑO 2024 HAN PERMITIDO MITIGAR RIESGOS SANITARIOS Y AMBIENTALES, PROTEGIENDO LA SALUD PÚBLICA Y EL BIENESTAR ANIMAL. ESTAS ACCIONES CONTRIBUYEN A CONSTRUIR UNA CIUDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE, FORTALECIENDO LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
--	--------------------------	---------	-------------	--

3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY; Y, EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA REGIONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD;	139	REALIZAR 139 INSPECCIONES DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ, EN EL 2024	NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
139,00	178,00	128,06 %	SE REALIZARON INSPECCIONES DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA (RATAS, PALOMAS Y CUCARACHAS) EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ. ESTAS INTERVENCIONES PERMITIERON IDENTIFICAR FOCOS DE INFESTACIÓN, APLICAR MEDIDAS DE CONTROL Y MITIGAR RIESGOS SANITARIOS, CON EL OBJETIVO DE PROTEGER LA SALUD PÚBLICA Y MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ENTORNO URBANO.	LAS INSPECCIONES REALIZADAS POR LA PRESENCIA DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL DMQ HAN POSIBILITADO INTERVENCIONES OPORTUNAS PARA PREVENIR RIESGOS SANITARIOS Y CONTROLAR FOCOS DE AFECTACIÓN A LA SALUD Y EL ENTORNO URBANO. ESTE RESULTADO CONTRIBUYE A CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE, PROMOVIENDO UNA GESTIÓN RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA.	
Total		93,09 %			

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
---------------------------------	---	------------------------------

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Bienestar, Derechos y Protección Social	Fauna Urbana	82,81 %	- Se realizó un total de 47.482 esterilizaciones de animales de compañía. - Se sensibilizó a un total de 63.070 personas en temas relacionados con la Ordenanza Municipal como el concepto de bienestar animal, tenencia responsable, sanciones, así como las 5 libertades, medicina preventiva de animales de compañía, etc. - Se atendió en CAVRAT, a un total de 6.248 de animales de compañía en situación vulnerable. - Se realizó 3.621 inspecciones en relación a denuncias de maltrato animal, mala tenencia, mordeduras, abandono, etc., en el DMQ. - Se logró dar en adopción 480 animales de compañía a tutores responsables, 387 caninos y 93 felinos.
Gestión Metropolitana	Fortalecimiento Institucional	100,00 %	- Se ejecutó 6 censos de animales de compañía bajo la modalidad de Casa a Casa en las parroquias de: Pisulí, Conocoto, Chillogallo, Calderón (Oyacoto), Centro Histórico, alcanzando un total de 9347 viviendas e identificando 14.216 animales de compañía. Así mismo, se realizó un censo en 73 estaciones del Sistema Integrado de Transporte, donde se registraron 84 animales que conviven en este espacio urbano. - El muestreo a distancia realizado en 32 parroquias del DMQ estimó una densidad de 531

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	PROMOVER LA VINCULACIÓN LABORAL Y LA GENERACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL EN JÓVENES	LA NÓMINA DE LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ARROJA QUE EL 20,66% DE LA NÓMINA TOTAL ESTA CONFORMADA POR PERSONAL EN U RANGO DE EDAD DE 18 A 29 AÑOS, LO QUE PERMITE FOMENTAR EL EMPLEO JOVEN.	<p>LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL FOMENTA EL EMPLEO JOVEN, OTORGANDO TRABAJO DECENTE QUE PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS Y LOS SERVIDORAS/ES Y, LAS Y LOS FUNCIONARIAS/OS QUE FORMAN PARTE DE ESTA DEPENDENCIA, LO CUAL SE ALINEA AL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025.</p> <p>EJE ECONÓMICO OBJETIVO: 1. INCREMENTAR Y FOMENTAR, DE MANERA INCLUSIVA, LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y LAS CONDICIONES LABORALES POLÍTICA: 1.1. CREAR NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES EN CONDICIONES DIGNAS, PROMOVER LA INCLUSIÓN LABORAL, EL PERFECCIONAMIENTO DE MODALIDADES CONTRACTUALES, CON ÉNFASIS EN LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE IGUALDAD Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, JÓVENES, MUJERES Y PERSONAS LGBTI+.</p> <p>GOBIERNO DEL ECUADOR. (2021). PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025. SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. HTTPS://WWW.PLANIFICACION.G OB.E</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	PROMOVER LA VINCULACIÓN LABORAL DE MUJERES EN LA INSTITUCIÓN	LA NÓMINA DE LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ARROJA QUE EL 52,89% DE LA NÓMINA TOTAL ESTA CONFORMADA POR PERSONAL FEMENINO, QUE FORMAN PARTE DE LOS DIFERENTES NIVELES DE ESTA DEPENDENCIA.	LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL PROMUEVE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, FOMENTANDO LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GENERO, LO CUAL SE ALINEA AL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025. EJE SOCIAL OBJETIVO 5. PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL. POLÍTICA 5.2. COMBATIR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y PROMOVER UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN ESPECIAL LA EJERCIDA CONTRA MUJERES, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS LGBTI + Y TODOS AQUELLOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. GOBIERNO DEL ECUADOR. (2021). PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025. SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. HTTPS://WWW.PLANIFICACION.GOB.EC
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO				NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO				NO APLICA
SILLA VACÍA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	PABEL MUÑOZ LÓPEZ	NO	SE REALIZARON TALLERES CON ACTIVISTAS PARA IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LAS NECESIDADES RELACIONADAS CON LA ESTERILIZACIÓN Y LA ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.	GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO	SE DISPUSO LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE APOYO PARA FOMENTAR LA ADOPCIÓN DE ANIMALES PROVENIENTES DE REFUGIOS Y PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS POR ESTOS COLECTIVOS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SU SOSTENIBILIDAD. ADICIONALMENTE, PARA ACTIVISTAS INDEPENDIENTES, REFUGIOS Y FUNDACIONES, SE IMPLEMENTÓ UN CANAL DE COMUNICACIÓN EXCLUSIVO A TRAVÉS DE UNA LÍNEA DIRECTA, MEDIANTE LA CUAL PUEDEN AGENDAR TURNOS DE ESTERILIZACIÓN PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
		EMAIL	pabel.munoz@quito.gob.ec				
		TELEFONO					

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	SI	1	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/OBSERVATORIO.pdf
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/Listado_temas_entregados_por_la_ciudadania.pdf	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	El 09 de mayo de 2025 se conformo las subcomisiones	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/conformacion_de_comisiones_mixtas.pdf	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	El 14 de mayo de 2025, la Comisión 1 llevó a cabo una reunión para establecer la estructura del informe de Rendición de Cuentas, mientras que la Comisión 2 abordó la planificación de las actividades previas al evento	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/conformacion_de_comisiones.pdf	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	La comisión, en reunión presencial, llevó a cabo la evaluación de la gestión realizada por la Unidad de Bienestar Animal	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/INFO_RME_NARRATIVO_RDC.pdf	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	La comisión redactó el informe considerando los temas requeridos por la ciudadanía para su presentación en el proceso de Rendición de Cuentas	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/INFO_RME_NARRATIVO_RDC.pdf	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La información fue registrada en el formulario del proceso de Rendición de Cuentas de la Unidad de Bienestar Animal	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/FORMULARIO_RDC_UBA.xlsx	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Los documentos fueron aprobado por la máxima autoridad de la Unidad de Bienestar Animal	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/APROBACION_INFORME.pdf	
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	15 DÍAS	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/ACTA_ENTREGA_INFORME_CIUADANIA.pdf	

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/INFO_RME_NARRATIVO_RDC.pdf	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	La invitación fue difundida por medio de SITRA, correo electrónico, la página web institucional y los canales oficiales en redes sociales	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/CONVOCATORIA_PUBLICA_EVENTO.pdf	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	El evento se desarrolló en las instalaciones del Coworking de ConQuito, el 2 de julio de 2025	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/CONVOCATORIA_PUBLICA_EVENTO.pdf	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/RENDICION_CUENTAS_2025.pdf	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	A través de la Acción de Personal No. 0000016160, emitida el 2 de julio de 2025, y ante la imposibilidad de la máxima autoridad de la Unidad de Bienestar Animal por motivos de salud, se designó al MVZ José Damián Paredes Coral como Director Subrogante de la UBA, quien asumió la responsabilidad de presentar a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas.	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/PRES_ENTACION_MAXIMA_AUTORIDAD.pdf	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Durante la presentación efectuada en la deliberación pública de Rendición de Cuentas, se dieron respuesta a los temas priorizados por la ciudadanía, identificados en el taller participativo desarrollado el 15 de abril de 2025	https://www.facebook.com/reel/718843474400491	
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se conformaron cuatro mesas temáticas: Agendamiento de Turnos y Sensibilización; Atención de Denuncias Ciudadanas; Esterilizaciones y Campañas Móviles; e Inspección y Control de Plagas. En cada una de ellas, los participantes plantearon sus inquietudes y contribuyeron con sugerencias para mejorar la gestión institucional	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTA_S_MESA_DE_TRABAJO.pdf	
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se elaboraron actas en las que se registraron las sugerencias, recomendaciones, consultas, quejas y felicitaciones expresadas por la ciudadanía. Estos aportes fueron recopilados con el fin de fortalecer la gestión institucional.	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTA_S_MESA_DE_TRABAJO.pdf	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Se elaboraron actas en las que se registraron las sugerencias, recomendaciones, consultas, quejas y felicitaciones expresadas por la ciudadanía. Estos aportes fueron recopilados con el fin de fortalecer la gestión institucional.	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTA_S_MESA_DE_TRABAJO.pdf	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Se elaboró el Plan de Trabajo en atención a las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, presentadas en el evento de rendición de cuentas del 02 de julio de 2025	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2024/PLAN_TRABAJO_UBA_2024.pdf	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ENTREGA_PLAN_TRABAJO.pdf	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
02/07/2025	49	19	27	0	0	44	0	1	1

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
"Mesa: Agendamiento de turnos y sensibilización Cuál es el proceso para solicitar los servicios de sensibilizaciones en los barrios, aplicar las multas en los parques del DMQ, en Instituciones Educativas. "	NO	http://
"Mesa: Agendamiento de turnos y sensibilización Qué se les permita realizar ferias de emprendimiento para mejorar las adopciones y que se permita llevar más animales a las brigadas independientemente si están esterilizados o no."	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTAS_MESA_DE_TRABAJO.pdf
"Mesa: Agendamiento de turnos y sensibilización Cuál es el protocolo para solicitar una esterilización incrementar los números de agendamientos, porque la demora es excesivamente alta. "	NO	http://

"Mesa: Agendamiento de turnos y sensibilización Posibilidad de agendar a manera de estímulo, cupos preferenciales a las personas involucradas e integrar de paso el tema de salud en la gente. "	NO	http://
"Mesa: Agendamiento de turnos y sensibilización Más frecuencia en la difusión de la campaña en los barrios."	NO	http://
"Mesa: Agendamiento de turnos y sensibilización Explicar porque después de la esterilización el can regresa al mismo sector."	NO	http://
"Mesa: Esterilizaciones y campañas móviles Solicitud de jornadas de esterilización en barrios"	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTAS_MESA_DE_TRABAJO.pdf
"Mesa: Esterilizaciones y campañas móviles No es necesario contar con una casa barrial para las jornadas de esterilización"	NO	http://
"Mesa: Esterilizaciones y campañas móviles Censo"	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTAS_MESA_DE_TRABAJO.pdf
"Mesa: Esterilizaciones y campañas móviles Denuncia a vecinos que mantienen a los animales de compañía fuera de su vivienda"	NO	http://
"Mesa: Esterilizaciones y campañas móviles Solicitud de turnos, no solo para las hembras gestantes, sino también a hembras que no logran atrapar."	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTAS_MESA_DE_TRABAJO.pdf
"Mesa: Esterilizaciones y campañas móviles Esterilizaciones fin de semana"	NO	http://
"Mesa: Esterilizaciones y campañas móviles Frecuencia de asistencia de los jornadas de esterilización"	NO	http://
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Explicación del proceso de recepción de denuncias en URBA ANIMAL, y cuáles son los casos de prioridad"	NO	http://
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Cual es el tiempo límite de tiempo para ejecutar la visita de un inspector "	NO	http://
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Si en los zonales también se puede presentar una denuncia o solo es la matriz "	NO	http://
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Transporte que solo existe un vehículo para hacer la inspección en la administración zonal la Delicia "	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTAS_MESA_DE_TRABAJO.pdf
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Si las personas que acuden a las inspecciones tiene un procedimiento"	NO	http://
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Denuncia por animales de compañía en situación vulnerable, se presenta la denuncia al personal de la UBA y solicitan ser mas prácticos. Como ciudadanas, si evidencian maltrato solicitan llegar al fondo de la denuncia. La denunciante tuvo que cambiarse de domicilio por conflicto de la denunciante y de la administrada "	NO	http://
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Con los convenios que tiene con las universidades, la posibilidad de ampliar a las tecnologías las pasantías no solo el área veterinaria "	NO	http://
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Mayor presupuesto en las campañas de esterilización"	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTAS_MESA_DE_TRABAJO.pdf

"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Concretar el tema de Censos, y centrarse en los barrios"	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTAS_MESA_DE_TRABAJO.pdf
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Difusión del Bienestar Animal a más lugares "	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTAS_MESA_DE_TRABAJO.pdf
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Ahora hay mejora en la concientización, y que ahora se siente el cambio con la Unidad de Bienestar Animal "	NO	http://
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Proceso para que otros municipios tengan acercamiento y capacitación por parte de la Unidad de Bienestar Animal"	NO	http://
"Mesa: Atención de denuncias ciudadanas Cuál es el procedimiento en el caso de otras especies (no de compañía) ante caso de maltrato ejemplo burros, caballos, gallos de pelea "	NO	http://
"Mesa: Inspección y control de plagas Fumigación en domicilios reportados como centros de acopio "	NO	http://
"Mesa: Inspección y control de plagas Sensibilización, fumigación y control de plagas en zonas quebradas río grande"	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTAS_MESA_DE_TRABAJO.pdf
"Mesa: Inspección y control de plagas Existe mecanismo de control de palomas en mercados "	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/ACTAS_MESA_DE_TRABAJO.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
- Mesa Temática de Inspección y control de plagas: La Sra. Zoila Morales: consultó: ¿Cómo mejorar el control de la sobrepoblación de palomas y tórtolas?"	"Se generó a través de la Unidad de Vigilancia e Investigación la información para campañas educomunicacionales sobre palomas y tórtolas, para lo cual se realizaron las siguientes acciones: 1) Entrega de la estrategia educomunicacional a la Unidad de Promoción del Bienestar Animal. 2) Elaboración y difusión de materiales gráficos a través de las redes sociales de la Unidad de Bienestar Animal, con contenido informativo sobre animales en condición de plagas (como palomas, ratas y cucarachas) 3) Se realizó la Cobertura en medios de comunicación en temas relacionados del manejo y control de animales de condición de plagas (Teleamazonas, Nota en Radio Quito, TVC, Gamavisión del 13 al 15 de noviembre)."	100,00	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIENTO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed-signed.pdf

<p>- Mesa Temática de Esterilizaciones y campañas móviles:</p> <p>En el desarrollo de mesa técnica, el Sr. Cristóbal Montero/ Coordinador de la Asamblea Barrial Rancho los Pinos: Consultó a la mesa técnica: ¿Cómo desparasitar, esterilizar y retirar a tantos perritos abandonados en la calle?</p>	<p>Durante el año 2024, la Unidad de Bienestar Animal ejecutó un total de 47.482 esterilizaciones y 9.487 desparasitaciones en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte de su estrategia integral para el manejo ético de la fauna urbana. La Campaña Móvil 1 realizó 124 esterilizaciones en la parroquia La Argelia, específicamente en el barrio Rancho Los Pinos. Estas jornadas fueron acompañadas de promotores de sensibilización dirigidas a la comunidad, abordando temas como la tenencia responsable, el maltrato animal y el marco normativo vigente. Asimismo, se llevaron a cabo 593 desparasitaciones en distintos sectores del sur de Quito, incluyendo la parroquia La Argelia. La participación activa de la comunidad resulta fundamental para prevenir el aumento de animales de compañía en condición de calle. Las y los ciudadanos pueden convertirse en agentes de cambio y voceros del bienestar animal, promoviendo prácticas responsables y sostenibles. El compromiso ciudadano es clave para fortalecer una gestión ética, solidaria y sostenible de la fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIEN TO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed.pdf</p>
<p>- Mesa Temática de Inspección y control de plagas: La Sra. Gabriela Salazar, Activista Paraíso Huellas, consultó: ¿Cómo controlar la venta de estos productos (papel engomado y racumin)? ¿Qué sanciones existen para estos casos? +A145:E149</p>	<p>El 23 de octubre de 2024, la Unidad de Bienestar Animal mantuvo un acercamiento con EMASEO EP con el propósito de coordinar acciones conjuntas para el manejo adecuado de cadáveres de animales en condición de calle. En el marco de esta reunión, EMASEO EP se comprometió a realizar una evaluación interna para verificar la disponibilidad de recursos y maquinaria necesarios, así como para avanzar en la elaboración de un protocolo específico para el manejo y disposición final de estos cadáveres.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIEN TO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed.pdf</p>
<p>- Mesa Temática de Inspección y control de plagas: La Sra. Gabriela Salazar, Activista Paraíso Huellas, consultó: ¿Cómo controlar la venta de estos productos (papel engomado y racumin)? ¿Qué sanciones existen para estos casos?</p>	<p>Durante la mesa de trabajo se aclaró que el control sobre la venta de productos como el papel engomado y el racumin no se encuentra dentro de las competencias de la Unidad de Bienestar Animal. No obstante, con el objetivo de atender las inquietudes ciudadanas y promover una gestión articulada, se realizó una consulta formal a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) y a la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario (AGROCALIDAD), solicitando información respecto a los siguientes puntos: 1. Las competencias que tiene sobre el registro y expendio de plaguicidas de uso veterinario. 2. Las acciones de regulación y control que realizan para el registro de plaguicidas de uso veterinario. 3. Las acciones de regulación y control que realizan para el expendio de plaguicidas de uso veterinario. 4. Las acciones que se ha tomado para comunicar a la población sobre la correcta comercialización y/o uso de plaguicidas de uso veterinario. 5. Los medios por los cuales la ciudadanía puede realizar una denuncia ante la evidencia de plaguicidas de uso veterinario sin registro, o que sean expendidos en lugares no autorizados. Esta gestión interinstitucional busca garantizar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y fortalecer la protección de la salud pública, el bienestar animal y el medio ambiente.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIEN TO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed.pdf</p>

<p>- Mesa Temática de Esterilizaciones y campañas móviles:</p> <p>La Sra. Nancy Paredes/ Vocal Principal del Comité Barrial Colinas del Norte: Consulto: ¿Qué acciones se debe tomar para los perritos de la calle que paren en las quebradas?"</p>	<p>La presencia de animales de compañía en quebradas representa un desafío significativo para la protección y el manejo ético de la fauna urbana. Ante esta problemática, la Unidad de Bienestar Animal (UBA) ha implementado una serie de acciones interinstitucionales y operativas orientadas a la atención, rescate y prevención de estos casos. La UBA atiende los reportes ciudadanos recibidos a través de sus canales oficiales y, una vez registrada la alerta, coordina la verificación en territorio. En caso de ser viable, se ejecuta una evaluación técnica para proceder con el rescate seguro de los animales, priorizando su bienestar y la seguridad del personal operativo. Los animales rescatados son trasladados a los Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT), donde reciben atención médica integral, vacunación y desparasitación. Posteriormente, se promueve su inclusión en procesos de adopción responsable, con el objetivo de brindarles un entorno seguro y definitivo.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIENTO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf</p>
<p>- Mesa Temática de Esterilizaciones y campañas móviles:</p> <p>La Sra. Martha Zambrano/ Líder Barrio Leticia: Consulto: ¿Qué se puede hacer con tanto abandono de los animalitos?</p>	<p>La Unidad de Bienestar Animal en el año 2024 sensibilizó a 63.070 personas en barrios del DMQ, instituciones educativas y ferias de salud, enfocadas en temas como tenencia responsable, bienestar animal, salud pública, Ordenanza Metropolitana de Bienestar Animal del DMQ y cinco dominios de esta manera se logrado ir empoderando poco a poco la ciudadanía frente a la importancia de su participación en temas de interés de la Fauna Urbana.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIENTO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf</p>
<p>- Mesa Temática de Esterilizaciones y campañas móviles:</p> <p>La Sra. Gloria Sotomayor/Activista Independiente: Consultó, sobre la colocación de una identificación externa a todos los peluditos esterilizados (Microchip)</p>	<p>Una vez adquiridos los microchips, se procedió a la identificación de 491 animales de compañía albergados en los CAVRAT. La distribución fue la siguiente: CAVRAT Quito Sur: 52 animales, CAVRAT Los Chillos: 66 animales y CAVRAT Calderón: 373 animales.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIENTO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf</p>
<p>- Mesa Temática de Atención de denuncias de animales de compañía: La Sra. Carmen González/Presidenta del Barrio Santa Ana: Consulto: ¿Después de una denuncia, cual es el tiempo aproximado para ir al lugar solicitado?</p>	<p>Si bien no existe un tiempo determinado para dar atención a una denuncia, desde el análisis técnico que se ha realizado y de acuerdo a la capacidad logística y operativa de la Unidad de Bienestar Animal, se ha perfilado una priorización de los casos para la coordinación de la inspección correspondiente: Prioridad 1: - Mordeduras - Maltrato evidente de animales de compañía con prueba material, donde la vida del mismo se encuentre en riesgo. - Abandono notorio - Rescate por atropellamientos de animales en condición vulnerable /abandono - Criar o entrenar animales para que participen en peleas - Encadenar animales - Dejar a los animales solos en los vehículos estacionados Prioridad 2 - No mantener a los animales dentro de los predios privados. - Causar molestias a los vecinos por ruidos o malos olores - No buscar la atención veterinaria preventiva y curativa - Tener un número de animales de compañía que le impida cumplir con el bienestar animal - Mala tenencia de animales de compañía Prioridad 3 - Permitir que deambulen sin collar, trailla ni identificación - No recoger excrementos - No cumplir con sus vacunas y desparasitaciones. - Incumplir las normas de uso en las zonas caninas públicas Se atendieron en total 3621 denuncias relacionadas con mala tenencia, maltrato animal, mordedura, etc.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIENTO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf</p>

<p>- Mesa Temática de Atención de denuncias de animales de compañía:</p> <p>La Mvz. Dayanna Morales/ Analista Veterinaria de la Administración Zonal Calderón: Consultó, ¿Cómo se realiza la denuncia en la página web, con guía de usuarios?</p>	<p>Al momento no se cuenta con una guía de usuarios respecto a la colocación de denuncias en la página web, sin embargo, en las redes sociales de la Unidad de Bienestar Animal se realiza una constante socialización de los pasos a seguir para la colocación de la denuncia y otras alternativas para la colocación de denuncias físicas. A continuación, detallamos dos opciones para presentar una denuncia: Opción 1 1. Ingresar a la página web: bienestaranimal.quito.gob.ec 2. En la parte superior dar clic en "Denuncie Aquí" 3. Se desplegará dos apartados - Denuncias Generales - Denuncias por plagas 4. Dependiendo el caso, dar clic en Denuncias Generales, se despliega el formulario 5. Llenar todos los campos obligatorios que la página indica y dar clic en enviar Opción 2 Presentar de forma escrita tu denuncia en: - Balcón de servicios: Parque Bicentenario, Av. Amazonas y Av. La Prensa - CAVRAT Quito Sur: Calle Francisco Cifuentes y Gaspar Cujías - CAVRAT Los Chillos: Calle Eucaliptos e Intervalles - CAVRAT Calderón: Calle Semillas y Panamericana Norte</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIENTO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf</p>
<p>- Mesa Temática de Agendamiento de turnos y sensibilización:</p> <p>La Sra. Norma Cuvi/Representante de la Asamblea de la Parroquia Quitame, Consultó: ¿Cómo se puede acceder a las desparasitaciones y desratización en el sector de Chilligallo?</p>	<p>En el año 2024, la Unidad de Bienestar Animal (UBA) llevó a cabo un total de 9.487 desparasitaciones internas en animales de compañía, realizadas tanto en los Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT) como a través de diversos eventos comunitarios organizados por la institución. Estas acciones fueron fundamentales para preservar la salud y el bienestar de los animales, contribuyendo a la prevención de enfermedades parasitarias que pueden representar un riesgo tanto para los propios animales como para la salud pública. Adicionalmente, durante el mismo año, la UBA ejecutó un total de 178 inspecciones relacionadas con la presencia de animales considerados plagas (como roedores, palomas, cucarachas, entre otros). Como resultado de estas inspecciones, se llevaron a cabo 112 intervenciones directas, y se realizó un seguimiento posterior mediante el monitoreo de 82 casos, con el fin de evaluar la efectividad de las medidas implementadas y garantizar el control adecuado de estas poblaciones. Es importante indicar que para acceder a estos servicios, la comunidad debe presentar una solicitud formal dirigida a la Administración Zonal correspondiente o directamente a la Unidad de Bienestar Animal, a través del Balcón de Servicios o de los CAVRAT. La solicitud debe contener información relevante sobre la situación que motiva la petición, así como datos de contacto que permitan una adecuada coordinación de las actividades.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIENTO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf</p>

<p>- Mesa Temática de Agendamiento de turnos y sensibilización: La Sra. Hania Pesantez/Secretaria Comisión de Salud, Comuna Lumbisí, Consultó: ¿Cómo se puede obtener una charla de sensibilización y esterilización en la comuna Lumbisí debido al incremento de perros en situación de calle?</p>	<p>Desde enero hasta diciembre de 2024, la Unidad de Promoción del Bienestar Animal de la UBA ha sensibilizado a un total de 63.070 personas en diversos barrios del Distrito Metropolitano de Quito, instituciones educativas, ferias de salud, abordando los siguientes temas principales: - Ordenanza Metropolitana de Bienestar Animal del DMQ: Socialización de la normativa vigente, incluyendo el concepto de bienestar animal, la tenencia responsable y el régimen de sanciones. - Una Salud: Explicación del enfoque integral ""Una Salud"", que vincula la salud humana, animal y ambiental. - Tenencia Responsable: Información sobre el cuidado adecuado de los animales de compañía y procesos de adopción. - Salud y Bienestar Animal: Promoción de la medicina preventiva en animales de compañía. - Los Cinco Dominios del Bienestar Animal: Nutrición, entorno, salud, comportamiento y estado mental. En septiembre de 2024 se realizaron jornadas de sensibilización y esterilización en el barrio San Francisco de Pinsha. Posteriormente, el 1 de noviembre, durante la feria organizada en el sector San Patricio, en las instalaciones del colegio Spellman, se llevaron a cabo actividades de sensibilización con un enfoque integral, que incluyeron no solo la protección y el bienestar de los animales. Estas intervenciones buscaron fomentar una convivencia armónica entre las personas y los animales, promoviendo el respeto, la tenencia responsable y la construcción de entornos más seguros y saludables para todos. Para solicitar jornadas de esterilización y actividades de sensibilización en los barrios, la comunidad debe presentar una solicitud formal dirigida a la Administración Zonal correspondiente o directamente a la Unidad de Bienestar Animal, a través de los Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT).</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIENTO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf</p>
<p>- Mesa Temática de Agendamiento de turnos y sensibilización: La Sra. Tania Inca/Coordinadora de la Asamblea Barrial Obrero Independiente 2, Consultó: ¿Cómo puede ayudar la Unidad de Bienestar Animal a gestionar la denuncia en caso de un envenenamiento o asesinato de un animal, pero el propietario no tiene pruebas, fotos donde se evidencie este acto, como pueden ayudar ya que esto solicita la Unidad de Bienestar Animal?</p>	<p>La Unidad de Bienestar Animal a través de la Jefatura de Inspección y Control tiene la competencia para realizar inspecciones técnicas y emitir informes que sustenten el inicio de procedimientos administrativos sancionadores, para lo cual es indispensable contar con los medios probatorios que justifiquen la identificación del incumplimiento a la normativa vigente y la acreditación de los hechos alegados en la denuncia. Por lo tanto, en los casos en los que no se cuenta con evidencia no es posible realizar un informe técnico y posterior solicitar el inicio de un procedimiento administrativo sancionador en el que se determine responsabilidades.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIENTO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf</p>

<p>- Mesa Temática de Agendamiento de turnos y sensibilización:</p> <p>La Sra. Norma Cuvi/Representante de la Asamblea de la Parroquia Quitumbe, Consultó: ¿En caso de que haya familias que sacan a sus perros a la calle y le dejan en abandono cual es la denuncia y si el demandante es confidencial</p>	<p>Para ingresar una denuncia se debe realizar a través de la página web: bienestaranimal.quito.gob.ec o de forma escrita a: - Balcón de servicios: Parque Bicentenario, Av. Amazonas y Av. La Prensa - CAVRAT Quito Sur: Calle Francisco Cifuentes y Gaspar Cujías - CAVRAT Los Chillos: Calle Eucaliptos e Intervalles - CAVRAT Calderón: Calle Semillas y Panamericana Norte Además, previo a realizar la validación de cualquier denuncia, es preciso indicar que la misma no podrá ser de carácter anónimo, de acuerdo al Artículo 5 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información pública (LOTAIP) "(...) Se considera información pública, todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas a las que se refiere esta ley, contenidos, creados u obtenidos por ellas, que se encuentren bajo su responsabilidad o que se hayan producido con recursos del Estado (...)". Y es entera responsabilidad del ciudadano proporcionar información e identidad verídica, la cual será sometida a un proceso de verificación. Una vez que la denuncia haya sido validada, la Unidad de Bienestar Animal actuará dentro del marco de sus competencias. Así también, la Ordenanza Municipal 095 señala: A solicitud de parte, en cualquier etapa procesal a cargo de la Unidad de Bienestar Animal, se pueden entregar copias simples o certificadas de todo lo actuado.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_CUMPLIMIENTO_PLAN_DE_TRABAJO_signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf</p>
--	---	---------------	--

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	7,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/DIFUSION.pdf	AMERICA	\$920,00	60
						ARMÓNICA	\$920,00	30
						CANELA	\$1472,00	60
						CORAPE: IRFEYAL Y CASA DE LA CULTURA	\$1035,00	10
						FM MUNDO	\$460,00	30
						LA OTRA	\$1288,00	60
						PLATINIUM	\$1035,00	30
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/ley-transparencia/?page_id=7523
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2023/archivos/Informe%20registrado%20plataforma%20CPCCS.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	\$2063870,69	\$1282926,29	62,16 %	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/PRESUPUESTO.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$415458,27	\$264480,85	63,66 %	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/PRESUPUESTO.pdf

PROGRAMA Y/O PROYECTO	REMUNERACION PERSONAL	\$2429478,33	\$2279243,60	93,82 %	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/PRESUPUESTO.pdf
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$4908807,29	\$3826650,74	77,95 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$4908807,29	\$2844936,60	\$2543724,45	\$2063870,69	\$1282926,29	77,95 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
	\$8,00	\$118.225,55	\$2,00	\$31.674,57	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/CATALOGO_ELECTRONICO.pdf
COTIZACIÓN					
	\$1,00	\$174.590,00	\$0,00	\$0,00	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/COTIZACION.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA					
	\$46,00	\$162.505,47	\$46,00	\$162.505,47	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFIRMA_CUANTIA.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)					
	\$1,00	\$7.717,50	\$0,00	\$0,00	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/REGIMEN_ESPECIAL.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA					
	\$13,00	\$701.628,29	\$3,00	\$305.110,48	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/SUBASTA_INVERSA_ELECTRONICA.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	CONCENTRADORES DE OXÍGENO	\$12.000,00	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/DONACIONES.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0067-2023	UBA-MAFU-2024-001	75,00 %	<p>La Unidad de Bienestar Animal cuenta con dos recomendaciones en el Informe DNA5-GAD-0067-2023.</p> <p>Recomendación 07: se realizó capacitación de utilización de kardex, así como el registro de insumos y balanceado en control detallado de los movimientos de inventario con la finalidad de conocer el uso.</p> <p>Recomendación 08: Aplicación de 14.745 microchips en animales de compañía (perros y gatos), mismos que fueron colocados en los Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT), así como en las campañas móviles que se realizan en el DMQ, desde el año 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023. Y desde enero hasta el 19 de marzo se ha aplicado 550 microchips a los animales de compañía.</p>	https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_No_UBA-MAFU-2024-001.pdf https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_No_UBA-001-2024.pdf https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_DNA5GAD00672023.pdf https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2025/SUBARCHIVOS/INFORME_N_UBA-MAFU-2024-002.pdf